



## GARANTÍA

Guisama, S.L. garantiza que sus instrumentos están libres de defectos materiales y por un período de dos (2) años a partir de la fecha de compra por el comprador original.

El instrumento debe ir acompañado de la factura o ticket de compra adquirido a un distribuidor de nuestra marca Prudencio Sáez., los gastos de envío de ida y vuelta, corren a cargo del comprador.

A su llegada a nuestras instalaciones se determinará si el defecto está cubierto bajo los términos de la garantía. Si la reparación está cubierta bajo los términos de la garantía, será reparado sin costo alguno. Si la reparación no está cubierta por la garantía, se le dará un presupuesto de reparación.

En el caso de que el instrumento sea destruido, perdido o dañado sin posibilidad de reparación, mientras esté en la posesión de nuestro taller para su reparación, se reemplazará ese instrumento con uno igual o similar estilo, de un valor que no exceda del original precio de compra.

La garantía no cubre:

1. Los daños de envío de cualquier tipo.
2. Cualquier instrumento que ha sido dañado debido al mal uso, negligencia, accidente o funcionamiento incorrecto.
3. Cualquier instrumento con deterioro ocasionado por su mala conservación.
4. Cualquier instrumento que ha sido sometido a condiciones extremas de humedad o temperatura.
5. El desgaste normal, de los clavijeros, trastes, cuerdas, golpeadores rayados, o daños o decoloración del acabado del instrumento por cualquier motivo).
6. Grietas, decoloración o daño de cualquier tipo para el acabado o chapado por cualquier razón.
7. La cuestión subjetiva de características tonales.
8. Cualquier instalación electrónica después de un período de 2 años después de la fecha original de compra.